



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**CARACTERIZACION DE LA FORMALIZACION Y LA
RENTABILIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR DE COMERCIALIZACION
DE ARROZ EN LAMBAYEQUE - 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**AUTOR:
BR. FLORES GÓMEZ WALTER JAVIER**

**ASESOR:
Lic. ARELLANO LACHAPELL VICTOR ADEMAR**

CHICLAYO – PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR

**Mg. Adm. Víctor Hugo VILELA VARGAS
PRESIDENTE**

**Lic. Adm. Maritza Zelidth CHUMACERO ANCAJIMA
SECRETARIO**

**Mg. Adm. Víctor Helio PATIÑO NIÑO
MIEMBRO**

**Lic. Adm. Ademar ARELLANO LACHAPELL
ASESOR**

DEDICATORIA

A mi gran Dios por darme Vida, Salud y Sabiduría

A mi madre Lía, por creer en mí y pensar que soy mejor

A mi esposa Vilma, por su atención y comprensión

A mis hijos: Jeremy, Mía, Fabrizio y Liam que aproveche su valioso
tiempo

A mi familia por su coraje y ejemplo de siempre.

AGRADECIMIENTO

A mi mentor y Pastor Santos Carrasco por su ejemplo de vida

A mi Asesor de Tesis Ademar Arellano por su paciencia constancia

A la Universidad ULADECH por ser propicio en estos tiempos de
estudio

A mis amigos incondicionales y quienes Dios coloca en mi camino para
lograr concluir mi Tesis.

RESUMEN

La presente investigación de tesis denominada: “La Caracterización” de la Formalidad y Rentabilidad de las MYPES, del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018. Tuvo como objetivo general: Determinar las características de la Formalización y la Rentabilidad de las MYPES en el sector comercialización de arroz en Lambayeque 2018. Como objetivos específicos: Determinar las características de los representantes legales de las MYPES del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018. Determinar las características de la Formalización de las MYPES del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018. Determinar las características de la Rentabilidad de las MYPES del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018. La metodología para el desarrollo fue de tipo descriptiva de diseño no experimental de corte transversal, porque se realiza sin manipular las variables (Hernández 2006). En la recolección de datos se tomó como población 1266 personas y representada por 300 MYPES dedicados a la comercialización de arroz en el Departamento de Lambayeque. Utilizando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario de las cuales se obtuvieron como resultados: La edad de año de los empresarios del 63% tienen de 31 años a más, el 28% entre 21 a 30 años y el 8% entre 16 y 20 años. Los encuestados el 65% cree que formalizándose tiene ventajas de aumentar sus ventas, el 23% tendrá acceso a crédito por parte de proveedores y el 12% tendrá un acceso al financiamiento. En cuanto a la rentabilidad el 38% de los empresarios cree que ha mejorado entre 5% a 10% debido a la formalidad de los MYPES, el 28% cree que entre 11% al 15%, el 25% cree que se da entre

16% a 20%, y el 9% cree que la rentabilidad a mejorado de 20% a más, debido a la formalidad de las MYPES.

Palabras claves: Formalización, Rentabilidad y MYPE

ABSTRACT

The present thesis research is called: "Characterization" of the Formality and Profitability of the MYPES, the rice promotion sector in Lambayeque year 2018. Its general objective was: To determine the characteristics of Formalization and Profitability of the MYPES in the rice marketing sector in Lambayeque 2018. Determination of the characteristics of the legal representatives of the MYPES of the rice promotion sector Lambayeque 2018. Determine the characteristics of the Formalization of the MYPES of the Lambayeque rice promotion sector 2018. Determine the characteristics of the Profitability of the MYPES of the rice-marketing sector Lambayeque 2018. The methodology for development was developed in the experimental field. In the data collection, 1266 people were taken as a population and represented by 300 MYPES dedicated to the commercialization of rice in the Department of Lambayeque. Using as a technique the survey and as an instrument the questionnaire from which were obtained as results. The age of the year of employers of 63% are 31 years old, 28% between 21 to 30 years and 8% between 16 and 20 years. Respondents 65% have become formalized the advantages of increasing their sales, 23% have a credit from suppliers and 12% have access to financing. In terms of profitability, 38% of entrepreneurs have improved between 5% and 10% due to the formality of the MYPES, 28% 11% to 15%, 25% to 16%, to 20%, and 9% believe that the profitability has improved from 20% to more, due to the formality of the MYPES.

Keywords: Formalization, Profitability and MYPES.

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCION:	1
1.1. EL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.5 LIMITACIONES:	4
1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.6.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
II. REVISIÓN DE LITERATURA	5
2.1. ANTECEDENTES:	5
2.2. BASES TEÓRICAS	8
2.2.1. MICRO y PEQUEÑAS EMPRESAS	8
2.2.2 LA IMPORTANCIA DE LAS MYPES	8
2.2.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPE	9
2.2.4 DEFINICIÓN DE LAS MYPES FORMAL.....	10
2.2.5 FINES DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	11
2.2.6. ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS MYPES.....	11
2.2.7. EL EMPRESARIO	11
2.3.- MARCO CONCEPTUAL	12
2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA	12
2.3.2. VALOR NUTRICIONAL	13
2.3.3 CARACTERÍSTICA DE LA CADENA PRODUCTIVA	14
A.- Proveedores de Insumos y Servicios	14
B.- Productores.	14
C.- Molineros	15
D. Comerciantes Mayoristas.....	15
2.3.4. PRODUCCIÓN DE LA CADENA DE ARROZ	15
A.- A Nivel Mundial.....	15
B.- A Nivel Nacional	16
C.- A Nivel Regional	16
2.3.5. INFORMALIDAD EN LA COMERCIALIZACIÓN: ARROZ.	17
2.3.6.- INFRACCIONES	19
A. De Acuerdo a la Doctrina	19
B.- Infracciones y El Código Tributario.	20
1. Tipos de Infracción.	21
2.3.7.- SANCIONES.....	22
2.3.8.- EL IMPUESTO A LA VENTA DEL ARROZ PILADO (IVAP)	22
A.- ¿Qué es el IVAP?	22
B.- ¿Quiénes son los sujetos del impuesto?	22
C.- ¿Cuál es la Tasa del Impuesto?	23
D.- ¿Cómo Realizo la Declaración y Pago del Impuesto?.....	23

1. IVAP pagado en la Importación	24
E.- ¿Qué Comprobantes utilizan para este tipo de operaciones?	24
2.3.9. LA RENTABILIDAD	25
III.- HIPOTESIS	26
IV.- METODOLOGÍA	26
4.1.- TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	26
4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	27
4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	27
4.4 TÉCNICA	28
4.4.1 DATOS INFORMATIVOS	29
4.5 INSTRUMENTO:.....	30
4.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:	31
4.7. MATRIZ DE CONSISTENCIA:	32
V. RESULTADOS	33
5.1 TABLAS Y GRÁFICOS	33
5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
VI.- CONCLUSIONES	44
VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
Referencias.....	44
Encuesta Anexo	

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad de los Empresarios de las MYPE.....	33
Tabla 2. Grado de Instrucción de los Empresarios de las MYPE.....	34
Tabla 3. Tiempo de Actividad en el rubro de las MYPE.....	35
Tabla 4. Número de trabajadores de las MYPE.....	36
Tabla 5. Tipo de Organización de las MYPE.....	37
Tabla 6. Ventajas de la Formalización de las MYPE	38
Tabla 7. Crecimiento en el Mercado Formalización de las MYPE	39
Tabla 8. Financiamiento para Implementación de las MYPE	40
Tabla 9. Mejor Rentabilidad por la Formalidad de las MYPE	41

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Operacionalización de Variables.....31

Cuadro N° 2 Matriz de Consistencia.....32

I. INTRODUCCION:

Esta investigación denominada Caracterización de la Formalización y la Rentabilidad de las MYPES en el sector comercialización de arroz en Lambayeque 2018, la cual está centrada dentro de la línea de investigación de la caracterización del financiamiento, capacitación, competitividad y rentabilidad de la MYPE estando en el campo disciplinario de la promoción de la Mype, autorizados para la Escuela Profesional de Administración en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El cultivo del arroz comenzó hace casi 100 años, en muchas regiones del Sudeste Asiático y China Continental, posiblemente sea la India el país donde se cultivó por primera vez debido a que en ella abundaban los arroces silvestres. El arroz es el alimento básico de más de la mitad de la población mundial.

Fue introducido al Perú por los españoles en la segunda mitad del siglo XVI, localizándose en los valles costeros del sur del país. Actualmente ocupa importantes extensiones de los valles del Norte y de la Ceja de Selva y Selva, Socialmente ocupa 28 millones de jornales desde la siembra hasta la cosecha, constituyendo un porcentaje al 10% de la Producción Bruta Agropecuaria.

Su evolución ha sido a lo largo de las última década buena en relación con el PBI global aun cuando ha debido enfrentar los embates de la naturaleza como son las inundaciones y el Fenómeno del Niño que asestó dos duros golpes al sector en 1993 y en 1998 así como la caída en los commodities agrícolas objeto de comercio exterior. Los agricultores arroceros están expuestos a grandes riesgos debido a las inclemencias del tiempo ya las fluctuaciones del precio. Por ello, el arroz es una

cuestión esencial para muchos programas de desarrollo gubernamentales y de seguridad alimentaria. Dada la directa relación entre el mercado del arroz y el sustento rural, muchos gobiernos han decidido intervenir y jugar un papel activo en la estabilización de los precios del arroz del mercado interior.

Es así que el arroz es un grano perteneciente a los cereales que tiene una significancia en la nutrición de la población peruana, siendo un producto de mucho contenido proteico y calórico.

1.1. EL PROBLEMA

En el ámbito mundial las Micro y pequeñas empresas constituyen un papel muy importante como base del desarrollo económico, mundial, nacional y regional.

Donde las economías del mundo entero han dirigido su atención hacia el desarrollo y protección de las MYPES.

Es así que el Perú al igual que en otros países del mundo se vio en la necesidad de cambiar de paradigma, del crear estructuras empresariales más grandes, más complejas y más jerarquizadas a comprender y aceptar que los negocios jóvenes y pequeños generan más empleos, innovando y produciendo más avances tecnológicos y son más resistentes a cambio del entorno.

Es por ello, que a partir del año 2011 se dio inicio a una serie de acciones destinadas a otorgar prioridad al fomento y desarrollo de la competitividad de las Micro y pequeñas empresas (Mypes), donde se ha desarrollado a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El productor que es un microempresario encuentra cada día trabas y obstáculos, para sembrar, cosechar y comercializar su producto.

Por ello, este trabajo de investigación busca explicar estos motivos, entenderlos y formular alternativas de solución.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Lo expuesto en párrafo precedente nos permite formular el problema de nuestra investigación.

¿Cuáles son las Características de la Formalización y la Rentabilidad de la Mypes del

Sector Comercialización de arroz en Lambayeque 2018?

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Justificamos el presente trabajo de investigación de la siguiente manera:

Justificación Teórica, nos permite aplicar las herramientas necesarias para dar a conocer la problemática encontrada en el desarrollo del presente trabajo.

Justificación Práctica, nos ayuda a desarrollar tema de interés social y económico.

Justificación Metodológica, permite contribuir con el estudio científico y encontrar las soluciones para el mejor desarrollo de las MYPES en el sector comercialización de arroz en Lambayeque 2018.

Por otro lado la importancia de este trabajo de investigación es tener una oportunidad o una nueva salida sin caer en la informalidad ni en la evasión

tributaria ya que este es un problema que tanto aqueja a la economía de nuestro país.

1.5 LIMITACIONES:

Las limitaciones encontradas para desarrollar el presente trabajo han sido las siguientes:

- Factor tiempo: consideramos una limitación al factor tiempo, ya que paralelamente a nuestros estudios realizamos nuestras prácticas pre profesionales y esto no nos permite desempeñar un trabajo de campo adecuado.
- Factor económico: Es otro factor importante, pues el llevar a cabo una investigación requiere de disponibilidad económica, con la cual no contamos, ya que no disponemos con el tiempo suficiente para emplearnos en un trabajo que nos permita percibir algún tipo de ingreso.

1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar las Características de la Formalización y la Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque 2018.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Determinar las Características de los representantes legales de las Mypes del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018.
- ✓ Determinar las Características de la Formalización de las Mypes del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018.
- ✓ Determinar las Características de la Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz Lambayeque 2018.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES:

INTERNACIONAL: Castillo describe en su Investigación ¿Hay una inoportuna legislación relacionado a la Micro y pequeña empresa en razón a la complicada informalidad de cereal? **(Castillo, 2016)** concluye:

Se considera un grado de incumplimiento por parte de la Micro y pequeña empresa muy notorio de fácil observancia en el país, de tal manera que se convierte en un elemento que retrasa o inhibe el desarrollo de sectores involucrados, mejor dicho, la población que guarda relación con la actividad de la Mypes, no permitiendo soluciones aptas en la corrección del problema, en lo dificultoso que se encuentra.

NACIONAL: En la revista Estudios Económicos, publicada por el Banco Mundial, se mostró la investigación de las *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú* **(Loayza, 2016)** concluyendo una definición de la informalidad como un fenómeno complicado que conlleva a un desequilibrio social donde los participantes (colaboradores, firmas y microempresas) permanecen sin protección ante aspectos como desempleo y salud. Señalando que la formalidad tiene una disminución considerable causada por tres elementos primordiales:

- Tributos al empleo y deficiente normativa en seguro social,
- Realidad económica que afecta a zonas menos protegidas y decididas a elegir por la formalidad,
- Cambios mercantiles sin estudios de influencia en lugares de escasa productividad.

Llevándonos a comprender la informalidad de la siguiente manera: fenómeno grave, actuando en nuestro país como una colchoneta ante la necesidad y disparidad en los ingresos. De tal manera que debe ser de preferencia de la administración pública el emanar regímenes públicos en el ámbito del empleo, generando premios y facilidades en el tránsito hacia el sector legal.

(Loayza, 2016) expresa lo siguiente: el provecho de formalidad se presenta o visualiza con el resguardo policial frente a la delincuencia, la ayuda de los órganos judiciales en el trámite de documentos en base a compromisos y estipulaciones, la no restricción en el sector financiero para obtener créditos y mitigando peligros, con probabilidad de extenderse al mercado local, regional y nacional.

Es así que la informalidad crece porque los costos de inscripción y formalización son demasiados altos, en otras palabras son costosos los trámites de acogerse al marco legal, y el cumplimiento de normativa y el ofrecimiento de beneficios en el tema laboral; y bienestar del trabajador.

Pudiéndose observar que en este sector prevalece porque la prestación del servicio ofertado por la administración pública es de una calidad deficiente y un control inadecuado.

Lo relativo a los costos y beneficios que se incurre en la formalidad en gran medida están afectados por las particularidades orgánicas del escaso desarrollo, en especial a lo que confiere a educación, producción y el crecimiento poblacional. Siendo que un alto horizonte educativo minimiza en gran escala la informalidad incrementando la productividad, flexibilizando las normas laborales y abriendo un camino hacia la formalidad.

REGIONAL:(Cárdenas, 2018) Examina, analiza y determina lo siguiente: son varios componentes que definen la Mypes de Arequipa un alto índice de informalidad, ocasionando presentar un mínimo nivel de dificultad, resultando efectos negativos en su conclusión.

De acuerdo al estudio realizado por Nelly Cárdenas concluye lo siguiente:

En la región Arequipeña, la Micro y pequeña empresa tienen una edad que oscila entre los 3 a 4 años de vida, de tal manera que el 75.26% se encuentra laborando en el mismo sector. Las causas principales de surgimiento del sector se deben a que la población busca ser independiente y a la falta de empleo en la región.

El 84.38% dio inicio a la empresa con dos trabajadores máximo, donde la mayoría eran familiares directos como el cónyuge y/o hijos, por lo que se determinó que el sector está Empresas de corte familiar. El nivel de instrucción de los Empresarios es bueno pues el 38.28% cuenta con secundaria completa y el 51.83% con estudios superiores, lo que les permite visionar el desarrollo de la empresa desde otras perspectivas, teniendo en cuenta además que el 63.54% de los Empresarios se encuentran entre los 31 y 50 años de edad.

A pesar que el 67.45% del sector se encuentra inscrito en la Sunat, sin embargo el 61.20% no cumple con pagar impuestos, el 70.31% compra sus insumos sin comprobante y el 66.15% no define la situación de sus trabajadores, situación esta última que se debería a que el 61.98% son familiares del empresario. El régimen que prefiere el sector es el RG y el RUS debido a los beneficios que ambos ofrecen, pues el primero permite al

sector el enlace con las grandes empresas y el beneficio de la deprecación acerada, consiguiendo así la tercerización en la economía regional.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MICRO y PEQUEÑAS EMPRESAS

Según el Artículo 2do de la Ley N° 28015, en el Perú la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

2.2.2 LA IMPORTANCIA DE LAS MYPES

Es importante señalar la creciente importancia de las economías del mundo en promover las inversiones, especialmente en el campo de la micro y pequeña empresa.

Las Micro y pequeñas empresas (MYPES) son el motor de la economía. Generan más del 50% del empleo nacional, significan el 36% del valor agregado industrial, el 92% de los establecimientos comerciales y el 40% de la producción total del país, lo cual demuestra su importancia y su gran potencial de crecimiento.

Las MYPES son el soporte de las grandes economías. Se planteó el argumento que lo eran también en las economías en desarrollo porque dan el dinamismo y soporte en al mercado interior, aunque no tanto la exportación.

La importancia de las Mypes en la economía se basa en que:

- Aseguran el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra. Cumple un papel esencial en el correcto funcionamiento del mercado laboral.
- Tienen efectos socioeconómicos importantes ya que permiten la concentración de la renta y la capacidad productiva desde un número reducido de empresas hasta uno mayor.

La importancia de las Mypes como unidades de producción de bienes y servicios en nuestro país y el mundo justifica la necesidad de dedicar un espacio a su conocimiento; las Mypes poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y emprender proyectos innovadores que resultara una buena fuente generadora de empleo.

En casi la totalidad de la economía del mercado las Micro y Pequeñas empresas constituyen una parte sustancial de la economía.

2.2.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPE

Las MYPE deben reunir las siguientes características concurrentes:

a) El número total de trabajadores:

- ✓ La microempresa abarca de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.
- ✓ La pequeña empresa abarca de once (11) hasta cincuenta (50) trabajadores inclusive.

b) Niveles de ventas anuales:

- ✓ La microempresa: hasta el monto máximo de 150 Unidades impositivas Tributarias - UIT.

Ello nos permite considerar como empresa no sólo a las persona jurídica, con excepción de las asociaciones civiles, fundaciones y comités (en tanto por su propia naturaleza no persiguen realizar una actividad empresarial, ni una finalidad lucrativa), sino también a la persona natural que conduce un negocio, también conocida como conductor o empresa unipersonal. (Plan Regional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de las Mypes, 2015)

De esta forma, y para efectos de la Ley N° 28015, no son consideradas MYPE, las personas naturales que en el ejercicio individual de cualquier profesión, arte, ciencia, oficio, etc., emiten recibos por honorarios profesionales, en tanto no desarrollan una actividad empresarial.

Finalmente y atendiendo a las características establecidas por la Ley N° 28015 referidas al número de trabajadores, con ello se excluye de la definición de MYPE a los auto empleados, en tanto que se requeriría la contratación de al menos un trabajador.

2.2.4 DEFINICIÓN DE LAS MYPES FORMAL

Entendemos como MYPE formal la capacidad de una empresa de responder a las exigencias y cumplimiento de la legalidad y su identificación al entorno inmediato (responsabilidad social); sin embargo dada las diversas formas en que se presenta los niveles de incumplimiento a las normas, estamos considerando para las

estadísticas sólo a aquellas empresas que cumplen con su obligación fiscal.

2.2.5 FINES DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

- a) Contribuir a la creación de empleo y generación de riqueza.
- b) Participar al desarrollo armónico y equilibrado de las actividades económicas en el país.
- c) Favorecer el desenvolvimiento de la capacidad creadora de los pequeños y microempresarios y de los trabajadores. (Mora)

2.2.6. ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS MYPES.

Si nos remontamos a este núcleo de empresas encontramos dos formas de surgimiento de las mismas: Por un lado aquellas que se originan como empresas propiamente dichas, es decir, en las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura, donde existe una gestión empresarial y el trabajo remunerado.

Estas, en su mayoría, son capital intensivas se desarrollaron dentro del sector formal de la economía. Por otro lado están aquellas que tuvieron un origen familiar caracterizadas por una gestión a la que solo se preocupó su supervivencia.

2.2.7. EL EMPRESARIO

El empresario es la persona o conjunto de personas capaces de percibir una oportunidad de producción o de servicio, y ante ella formula, libre e independientemente una decisión de consecución y asignación de los recursos naturales, financieros, tecnológicos y humanos necesarios para poder poner en marcha la empresa, que además de crear valor

incremental para la economía genera trabajo para él y muchas veces para otros. En este proceso de liderazgo creativo e innovador, el empresario invierte energía, dinero, tiempo y conocimientos, participa activamente en el montaje y' operación de la empresa, arriesga sus recursos y su prestigio personal, y busca recompensas monetarias, personales y/o sociales.

2.3.- MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA

El arroz (*Oryza sativa*) es una monocotiledónea perteneciente a la familia Poaceae. (Riego, 2015)

- Raíces: las raíces son delgadas, fibrosas y fasciculadas. Posee dos tipos de raíces: seminales, que se originan de la radícula y son de naturaleza temporal y las raíces adventicias secundarias, que tienen una libre ramificación y se forman a partir de los nudos inferiores del tallo joven. Estas últimas sustituyen a las raíces seminales.
- Tallo: el tallo se forma de nudos y entrenudos alternados, siendo cilíndrico, nudoso, glabro y de 60-120 cm. de longitud.
- Hojas: las hojas son alternas, envainadoras, con el limbo lineal, agudo, largo y plano. En el punto de reunión de la vaina y el limbo se encuentra una Lígula membranosa, bífida y erguida que presenta en el borde inferior una serie de cirros largos y sedosos.

- Flores: son de color verde blanquecino dispuestas en espiguillas cuyo conjunto constituye una panoja grande, Terminal, estrecha y colgante después de la floración.
- Inflorescencia: es una panícula determinada que se localiza sobre el vástago Terminal, siendo una espiguilla la unidad de la panícula, y consiste en dos lemas estériles, la raquilla y el flósculo.
- Grano: el grano de arroz es el ovario maduro. El grano descascarado de arroz (cariópside) con el pericarpio parduzco se conoce como arroz café; el grano de arroz sin cáscara con un pericarpio rojo, es el arroz rojo.

2.3.2. VALOR NUTRICIONAL

El arroz es el alimento básico predominante en 33 países en desarrollo, donde proporciona el 27 por ciento del suministro de energía alimentaria, el 20 por ciento de las proteínas de la dieta y el 3 por ciento de las grasas de la dieta. Así mismo el arroz puede aportar a la dieta cantidades considerables desde el punto de vista de la nutrición de tiamina, riboflavina, niacina y zinc, además de las cantidades menos significativas de otros micro nutrientes. (Villalba, 2016)

El contenido de nutrientes del arroz dependen de muchos factores, como el cultivar, el manejo del cultivo, el manejo post cosecha y la manipulación.

La fitogenética tradicional, la ingeniería genética, el enriquecimiento y el análisis de los componentes de cultivares de arroz menos conocidos, unidos a la promoción y la enseñanza de la nutrición, son estrategias que se utilizan para mejorar el aporte nutritivo del arroz.

2.3.3 CARACTERÍSTICA DE LA CADENA PRODUCTIVA

Definimos a la cadena productiva de Arroz como el conjunto de agentes económicos integrados en procesos de producción, transformación y comercialización para ofrecer un producto con valor agregado que este orientado al mercado.

La cadena productiva de arroz tiene 3 etapas principales que comprenden la producción agrícola, la transformación y la comercialización hasta el consumidor final.

Dentro de esta cadena se pueden distinguir a los siguientes agentes:

A.- Proveedores de Insumos y Servicios

Está compuesto por las empresas y personas naturales que ofrecen asistencia técnica, alquiler de maquinarias, venta de semillas, fertilizantes y agroquímicos necesarios para la producción del arroz.

B.- Productores.

Compuesto por aproximadamente 90,000 productores de arroz a nivel nacional, los cuales se encuentran agrupados en asociaciones y comités regionales los cuales tienen un representante a nivel nacional. Los principales comités son los de

Lambayeque, Jequetepeque, San Martín y Amazonas.
(REGANTE, 2016)

C.- Molineros.

Son aquellos dedicados al procesamiento y pilado del arroz en cáscara, aunque también cumplen la función de financistas o habilitadores ya ante la falta de financiamiento cumplen con dotar a los agricultores, de los recursos necesarios para la siembra del arroz, Están agrupados en el APEMA y a nivel nacional son aproximadamente 500 molinos de arroz,

D. Comerciantes Mayoristas

Está compuesto principalmente por los comerciantes dedicados a la venta de arroz, El principal mercado mayorista es el de santa Anita en Lima y allí se forma el precio que se refleja en las transacciones en chacra, La forma en que comercializan el arroz, es a granel o embolsado y según la calidad se clasifica en arroz extra, superior y corriente.

2.3.4. PRODUCCIÓN DE LA CADENA DE ARROZ

A.- A Nivel Mundial

Con una producción anual aproximada de 350 millones de toneladas a principio de los años noventa, el arroz es el segundo cereal de mayor consumo en el mundo. La producción alcanzó los 410 millones de toneladas al final del milenio. La producción está geográficamente concentrada pues más del 90% proviene de Asia oriental y meridional. China e India

proporcionan más de la mitad del arroz mundial, pero es también cierto que estos dos países contienen más de la tercera parte de la población mundial. Brasil es, delante de Estados Unidos, el primer productor no asiático, siendo Italia el país que ocupa el primer lugar europeo.

B.- A Nivel Nacional

A nivel nacional El cultivo del arroz de acuerdo a los anexos se observa que en el 2014 y agosto del 2015 en el país ha incrementado su superficie cosechada en un 129%, mientras que la producción se ha incrementado en un 136%, y los rendimientos se incrementaron en un 105% y superficie sembrada en las campaña 04-05 del mes de agosto disminuyo a un 88%.

C.- A Nivel Regional

La superficie sembrada para las campañas 05-06 del mes de agosto ha disminuido a comparación de la campaña 04-05 en un 53%.

Además su superficie cosechada entre el 2014 y agosto del 2015 se incrementó a un 308%, mientras que la producción se incrementó en un 420% toneladas y los rendimientos se incrementaron en un 136% kg/ha.

Prácticamente se ha cosechado toda la superficie de arroz quedando solo 300ha trasplantada, se viene cosechando hasta la fecha el 99% de la superficie sembrada.

2.3.5. INFORMALIDAD EN LA COMERCIALIZACIÓN: ARROZ.

Según información obtenida en el Internet en relación a las operaciones comerciales del arroz entre el norte del país y el mercado de lima, entre noviembre del 2014 al 2015 el monto omitido en declarar en la comercialización del arroz fue de S/.25.052,326 nuevos soles, alcanzando un porcentaje de evasión del 95% de las ventas realizadas. (Ruiz, 2016)

En el mismo informe se indica que la SUNAT a detallado que se emplean guías de remisión y comprobantes de pago de terceros en casi un 95 % de las operaciones de comercialización que señalamos en el párrafo anterior, en consecuencia las personas que realizan las operaciones de compra y venta de arroz pilado, no declaran la totalidad de sus ventas.

La utilización de comprobantes de pago que se emite de forma inadecuada ocasionando costos elevados ficticiamente y ventas menores por los que los tributos que deberían declarar y pagarse son mínimos o simplemente no existen.

Entre las modalidades de evasión en el sector arrocero tenemos por ejemplo, lo siguiente:

Se emplean comprobantes de terceros para sustentar las transacciones o el traslado; por lo que no se declara las operaciones realizadas, por que como decimos se usan facturas, guías de remisión y Registro

Único de Contribuyente (RUC) de terceras personas hecho que no permite conocer sus verdaderos ingresos.

Por ello el título de nuestro proyecto se relaciona con las implicancias tributarias de las Micro y Pequeñas empresas en la Comercialización Del Arroz

La Evasión Tributaria

La evasión tributaria es el incumplimiento, por acción u omisión, de las leyes tributarias que implican dejar de pagar en todo o en parte los tributos .esta evasión debe ser combatida por la ciudadanía y por medio de la administración tributaria.

Modalidades de la Evasión.

- ✓ No registrarse en la superintendencia nacional de administración tributaria.
- ✓ No presentar declaraciones juradas.
- ✓ No pagar el impuesto declarado.
- ✓ Presentar las Declaraciones Juradas, pero no declara la totalidad de los impuestos que corresponden, omitiendo ingresos (no emisión de comprobantes de pago) o elevando gasto (falsificación de documentos o sustentando con comprobante de pago operaciones no reales).
- ✓ Solicitar devoluciones o reintegro tributario indebidamente.

Causas: Las causas del surgimiento de una evasión tributaria son múltiples y de variada naturaleza: económicas, sociales, políticas, culturales. Sus

consecuencias, evidentemente negativas, a su vez se transforman en causas dinamizadoras del mismo proceso de evasión, es decir se crea un círculo vicioso.

- ✓ Falta de conciencia tributaria.
- ✓ Falta de una generación de riesgo efectiva.
- ✓ Recesión de la economía.
- ✓ Uso ineficiente de los recursos fiscales.
- ✓ Inequidad fiscal.

Consecuencias:

- ✓ Insuficiente provisión de recursos para obtención de bienes públicos considerados económicamente y socialmente deseables.
- ✓ Reduce la eficiencia del sistema tributario y requiere mayores gastos administrativos para controlar y recaudar.
- ✓ Competencia desleal afectando es sistema de precios: neutralidad y denuncias por delito tributario.

2.3.6.- INFRACCIONES

A. De Acuerdo a la Doctrina

La palabra infracción viene del latín "infringere" que significa quebrantar.

Para (Couture, 1945), "la infracción es la acción y efecto de violar una prohibición legal o de realizar un contrario al deber impuesto por una norma".

Según (Villegas, 2017), "es la violación a las normas jurídicas que establecen las obligaciones tributarias sustanciales y formales".

(Rada,1975) por su parte señala que "la infracción es todo quebrantamiento, trasgresión o violación de una ley cualquiera que esta sea".

Rada definía que "la infracción tributaria es el incumplimiento por parte de un contribuyente de las obligaciones legales, reglamentarias o administrativas, relativos a los tributos establecidos en el sistema impositivo, y que acarrea sanciones para quienes resultan responsables de tal incumplimiento".

B.- Infracciones y El Código Tributario.

El D.S.Na-99-EF en El Texto Único Ordenado del Código Tributario, que en el libro IV establece las infracciones y las sanciones y delitos. (Buleje, 2004)

Con bien de señalar que la norma que comentamos el delito tributario es una referencia, porque el Art. N° 189 al 194 versa sobre la justicia penal que esta normado por la ley penal tributaria a que se refiere el D.S. N° 813.

El Art.164 del código tributario conceptúa a la infracción tributaria como toda acción u omisión que importe violación de normas tributarais, siendo por lo tanto sancionable de acuerdo con lo que establece esta norma.

Conviene precisar que la infracción será determinada en forma objetiva, esto quiere decir que cualquier hecho u acción que la convierta en subjetiva.

Este criterio obedece al sentido que el Art.165 de la norma comentada, establece que las sanciones administrativas son penas pecuniarias (dinero), comiso de bienes, internamiento temporal del vehículo, cierre temporal del establecimiento u oficina de profesionales independientes y suspensión de licencias, permisos, concesiones u autorizaciones vigentes otorgados por entidades del estado, para el desempeño de actividad o servicios públicos.

Las infracciones son pasibles de sanciones, las que no son transmisibles a los herederos y legatarios .Del mismo modo por infracciones tributarias se extinguen por la muerte del infractor y también por el pago, compensación, consolidación, condonación y la prescripción.

1. Tipos de Infracción.

El Art. 172 del código tributario establece las siguientes infracciones:

1. De inscribirse o acreditar la inscripción.
2. De emitir y exigir comprobantes de pago.
3. De llevar libro y registros contables.
4. De presentar declaraciones y comunicaciones.
5. De permitir el control de la administración tributaria, informar y comparecer ante la misma.
6. Otras obligaciones tributarias.

2.3.7.- SANCIONES.

En materia tributaria la sanción debe tener como finalidad castigar la infracción. Esto supone que una infracción leve la sanción debe de obedecer a esta naturaleza y que una sanción fuerte debe ser más rígida.

En nuestro código tributario tenemos una escala de sanciones con gradualidad cuyas sanciones llegan hasta el 200 por ciento.

Esto significa que las sanciones en nuestro código tributario son sumamente fuertes económicamente. Del mismo modo la administración tributaria tiene la facultad discrecional para determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias.

En el caso que nos ocupa la principal sanción es el comiso que individualmente es acertado, por que como hemos comentado la informalidad del arroz es un problema de grandes proporciones.

2.3.8.- EL IMPUESTO A LA VENTA DEL ARROZ PILADO (IVAP)

El impuesto a las ventas del arroz pilado nace con la finalidad de disminuir el alto índice de informalidad .Actualmente está regida mediante la ley 28309 publicada el 29 de julio del 2004. Donde explicaremos en qué consiste dicha ley. (Juano, 2015)

A.- ¿Qué es el IVAP?

Es un impuesto que será aplicable a la primera venta de arroz pilado en territorio nacional, así como a la importación de dicho producto.

B.- ¿Quiénes son los sujetos del impuesto?

Son sujetos del impuesto en calidad de contribuyentes, los siguientes:

- Las Personas Naturales.
- Las Sucesiones Indivisas.
- Las Sociedades Conyugales que ejerzan la opción de rentas conforme a la opción sobre atribución de rentas conforme a las normas que regulan el Impuesto a la Renta.
- Personas Jurídicas de acuerdo a las normas del Impuesto a la Renta.
- En general todas aquellas comprendidas en el Art.9° del TUO de la Ley del IGV e ISC y modificatorias, que efectúen cualquiera de las siguientes operaciones:

La primera venta en el territorio nacional de los bienes afectos. / La importación de bienes afectos.

C.- ¿Cuál es la Tasa del Impuesto?

La tasa vigente es el 4% y se aplica sobre la base imponible, la misma que está constituida por:

- ✓ El Valor de la primera venta realizada en el territorio nacional de arroz pilado.
- ✓ El Valor en Aduana, más los tributos que afecten la importación, con excepción del Impuesto a la Venta de Arroz Pilado.

D.- ¿Cómo Realizo la Declaración y Pago del Impuesto?

Los sujetos afectos al IVAP deberán presentar la Declaración y efectuar el pago de dicho impuesto, empleando el PDT N° 621 IGV Renta Mensual, versión 4.1, el cual se encontrará a disposición de los contribuyentes en SUNAT Virtual.

Aquellos contribuyentes no obligados a utilizar PDT, podrán optar por presentar la Declaración y efectuar el pago del IVAP empleando el Sistema Pago Fácil Formulario Virtual N° 1688 o el PDT 621 versión 4.1. Cabe precisar que a partir de la fecha en que opten por la presentación, mediante PDT, las siguientes declaraciones deberán ser elaboradas utilizando este medio.

IMPORTANTE: No deberá incluirse en esta declaración, el IVAP correspondiente a las operaciones de importación. En este caso la liquidación se realiza en la Declaración Única de Aduanas, Declaración de Importación Simplificada o Liquidación de Cobranza, según IVAP pagado en la importación.

1. IVAP pagado en la Importación

El IVAP pagado en la importación de bienes afectos puede ser utilizado por el importador como crédito, por lo cual puede ser deducido del IVAP que le corresponda pagar por la primera venta de arroz pilada en territorio nacional. En tal sentido, el IVAP liquidado en las Declaración Única de Importación, Declaración Simplificada o Liquidación de Cobranza, según corresponda, podrá incluirse en la declaración determinativa mensual, PDT IGV- Renta Mensual versión 4

E.- ¿Qué Comprobantes utilizan para este tipo de operaciones?

Los contribuyentes sujetos al IVAP, deberán emitir los comprobantes de pago teniendo en cuenta lo dispuesto por el

Reglamento de Comprobantes de Pago (R.S.007-99/SUNA T y modificatorias), considerando lo siguiente:

- Los comprobantes se emitirán en forma exclusiva y separada.
- Se consignará en el original y copias de los referidos comprobantes la frase siguiente: "OPERACIÓN SUJETA AL IV AP - Ley N° 28211"

2.3.9. LA RENTABILIDAD

La rentabilidad es definida como el beneficio de la inversión necesaria utilizada, que mide la efectividad gerencial empresarial, observadas en las ganancias logradas a través de las ventas ejecutadas; de tal manera que dichas inversiones, tienen por finalidad regular la tendencia que acoge las utilidades. (Cárdenas D. , 2016)

La rentabilidad la podemos definir como el beneficio-renta enmarcado en términos relativos o porcentuales entre el alcance económico, que puede ser el capital invertido o los recursos propios. Frente a este concepto de beneficio/renta expresados en unidades monetarias se refiere a los términos absolutos, la rentabilidad es expresada en términos porcentuales. De tal manera que se puede entre las diferentes rentabilidades ya sea económica o financiera. (Fernández, 2015)

III.- HIPOTESIS

La Hipótesis es el instrumento que sirve para demostrar la aceptación o negación de una de las variables de la investigación, quremos demostrar cuanto inside una variable sobre la otra. En la presente cuestión de caracterización de la investigación se trata de identificar tal como se encuentran las características sin modificaren lo minimo una o todas sus características. Según Linares (2013). Las investigaciones de tipo Descriptivo, por la naturaleza de su nivel no requiere de hipótesis.

IV.- METODOLOGÍA

4.1.- TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo Descriptivo. Es descriptivo porque describe el perfil o topología de los microempresarios del sector arrocero del departamento de Lambayeque. Hernández 2006

Es de nivel Cuantitativo y cualitativo, por ser la comercialización del arroz uno de las actividades que presenta alto índice de informalidad, este problema afecta económicamente al país; para ello el estado a través de la superintendencia nacional de administración tributaria (SUNAT) debería establecer un marco legal tributario más flexible donde permita a las micros y pequeñas empresas que se dedican a la comercialización del arroz cumplan con la base tributaria pre establecida y de esa manera mejore la recaudación tributaría ya que todas las transacciones comerciales serán declaradas al estado, según Hernández Fernández y Baptista (2010).

4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es de carácter No Experimental y Transversal o Transaccional.

- ✓ Es No Experimental porque se ha observado el perfil de los microempresarios tal como se ha dado en su contexto natural para luego ser analizado.
- ✓ Es de Corte Transversal porque los datos han sido recolectados en un solo momento y porque se llevaron a cabo en un tiempo determinado (Hernández Sampieri, 2006)

4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

- ✓ La Población de estudio está representado por los 60 microempresarios del Sector agrario y los 1206 trabajadores, haciendo un total de 1266 personas, específicamente del Sub. Sector arrocero del Departamento de Lambayeque y es una población finita conocida.
- ✓ En la presente investigación el Tamaño de la Muestra se determinó de acuerdo a la distribución muestral y está Representada por 300 personas. A las que se les aplico el instrumento-cuestionario.

Tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

Z = coeficiente de confiabilidad

N = población

p = frecuencia de aparición del fenómeno

q = 100 - P

E = error tolerado

Reemplazando valores:

Z = 1.96 (nivel de precisión del 95%)

N = 1266

P = 0,50

q = 0,50

E = 5% = 0.05

$$n = \frac{(1266) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 - (1266 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

n = 300

4.4 TÉCNICA

La técnicas e instrumentos de recolección de datos según los propósitos del presente trabajo de investigación han sido; observación, la encuesta, fichas bibliográficas y consultas en internet.

Los informantes en nuestra investigación fueron los microempresarios comercializadores de Arroz del Distrito de Lambayeque, a los cuales se les aplicó el cuestionario.

En este capítulo se presenta los resultados obtenidos del instrumento de medición que consta de 9 preguntas y está dividido en 3 partes, las cuales ayudaran a conocer el perfil del microempresario y así cumplir con los objetivos planteados en esta investigación.

Los resultados se muestran mediante interpretaciones descriptivas apoyadas en gráficos, elaborados en base a cuestionarios aplicados a los microempresarios del Sector Agrario. A continuación se presentan los resultados de cada una de las preguntas y su respectivo análisis de cada pregunta.

4.4.1 DATOS INFORMATIVOS

- **Género:** El 99% del total de los encuestados está constituido por hombres y el 1 % restante está constituido por mujeres, hacemos notar que son los hombres los que están involucrados más en este sector.
- **Formación Académica:** Con respecto a la formación académica hemos podido indagar que los microempresarios dedicados al sector agrario están distribuidos de la siguiente manera: con primaria incompleta 46.3%; con primaria completa 13.6%; con secundaria incompleta 28%; con secundaria completa 5%; con estudios técnicos incompletos 3%; con estudios técnicos completos 0.7% ., con estudios universitarios incompletos 0,3% y con estudios universitarios completos 3%. De lo que podemos observar es que en más de un 50% de los empresarios Mypes que están en este sector solo cuentan con estudios primarios (mayoritariamente inconclusos); lo cual es un indicador de poco perfeccionamiento que debe de existir en todo rubro; es más si a ello le sumamos los que tiene secundaria incompleta, superamos el 75% de los que se encuentran con una deficiente formación académica y que

podríamos vincularlos con índices de ignorancia, tal como podemos observar en la siguiente gráfica.

4.5 INSTRUMENTO:

Una vez obtenida y recopilada la información nos abocamos de inmediato a su procesamiento esto implica el cómo ordenar y presentar de forma lógica e inteligible los recursos obtenidos con los instrumentos aplicados para construir con ellos cuadros estadísticos, Excel e ilustraciones de tal modo que sinteticen sus valores y puedan a partir de ellos extraer enunciados teóricos.

4.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS PREGUNTAS	FUENTE	INSTRUMENTO
REPRESENTANTES LEGALES	Representantes legales, administradores y/o dueño de las Mypes con la capacidad de cumplir expectativas y recursos para el desarrollo y logro de objetivos.	CARACTERÍSTICAS	La dimensión de las características de los representantes legales se medirán teniendo en cuenta: edad, grado de instrucción, tiempo de actividad de la empresa y número de trabajadores.	Edad	¿Qué edad tiene?	Dueño administrador	Cuestionario
				Grado de instrucción	¿Qué nivel de estudios tiene?	Dueño administrador	Cuestionario
				Tiempo de actividad de la empresa	¿Cuánto tiempo tiene la empresa en la actividad?	Dueño administrador	Cuestionario
				Número de trabajadores de la empresa	¿Cuántos trabajadores tiene en su empresa?	Dueño administrador	Cuestionario
FORMALIZACIÓN	La formalización es muy importante porque avala a que las actividades económicas se desarrollen dentro de los parámetros institucionales y legales que otorgan igualdad de derechos y obligaciones de los agentes económicos: trabajadores, empresarios y estado (Olarte 2017).	CARACTERÍSTICAS	La dimensión de las variables formalización de las Mypes se mide con los indicadores: Ventajas debido a la formalización, crecimiento en el mercado, debido a la formalización y financiamiento para la implementación de la empresa.	Ventajas	¿Qué ventajas tuvo al formalizarse?	Dueño administrador	Cuestionario
				Crecimiento	¿Cuánto ha crecido su empresa debido a la formalización?	Dueño administrador	Cuestionario
				Financiamiento	¿Qué tipo de financiamiento fue otorgado por formalizarse?	Dueño administrador	Cuestionario
RENTABILIZACIÓN	Relación existente entre los beneficios que proporciona una determinada operación o cosa y la inversión es el esfuerzo que se ha hecho cuando se trata del rendimiento financiero; se suele expresar en porcentajes.	CARACTERÍSTICAS	La dimensión de la variable rentabilidad de las Mypes se mide con los indicadores: Número de Mypes que mejoraron su rentabilidad después del financiamiento, empresarios que obtuvieron rentabilidad de su inversión, número de empresas que se consideran rentables.	Mejoramiento de su rentabilidad	¿Considera que su empresa mejora en cuanto a su rentabilidad por su formalización?	Dueño administrador	Cuestionario
				Rentabilidad de su inversión	¿Considera que obtiene rentabilidad de su inversión al formalizarse?	Dueño administrador	Cuestionario
				Empresa rentable	¿Considera a su empresa rentable?	Dueño administrador	Cuestionario

4.7. MATRIZ DE CONSISTENCIA:

Titulo	Problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis
Características de la Formalización y Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018.	¿Cuáles son las Características de la Formalización y la Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018.	Determinar las características de la Formalización y la Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las Características de los Representantes Legales de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018. • Determinar las Características de la Formalización de la Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018. • Determinar las Características de la Rentabilidad de las Mypes del sector comercialización de arroz en Lambayeque año 2018. 	Para el siguiente estudio no se formalizara hipótesis porque su alcance no implica influencia o propuesta según (Hernández, Fernández y Batista p. 120 - 2006) y es descriptivo

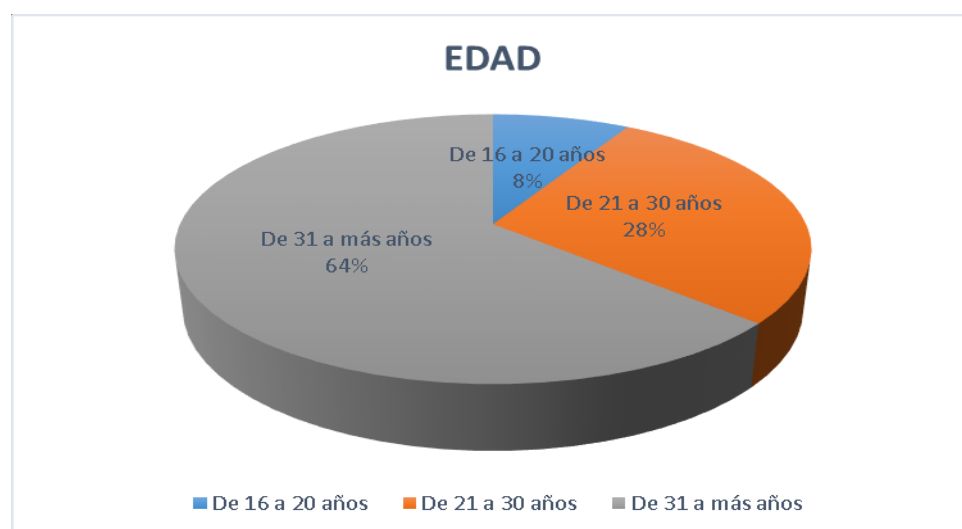
V. RESULTADOS

5.1 TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 01. EDAD		
Edad (años)	N° de Empresarios	Porcentaje
De 16 a 20 años	25	8%
De 21 a 30 años	85	28%
De 31 a más años	190	63%
	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 01



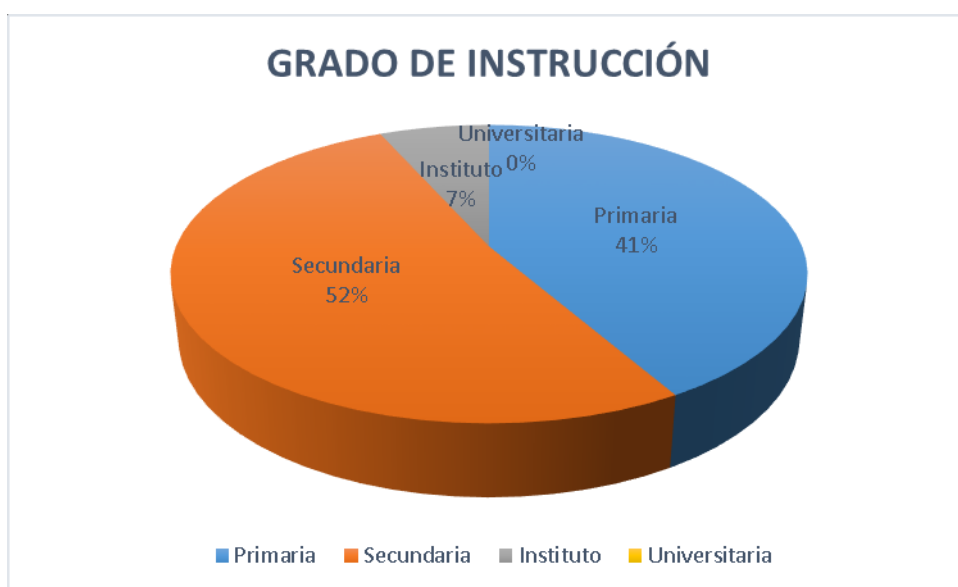
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 02

GRADO DE INSTRUCCIÓN		
Grado de Instrucción	N° de Empresarios	Porcentaje
Primaria	125	42%
Secundaria	155	52%
Instituto	20	7%
Universitaria	0	0%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 02



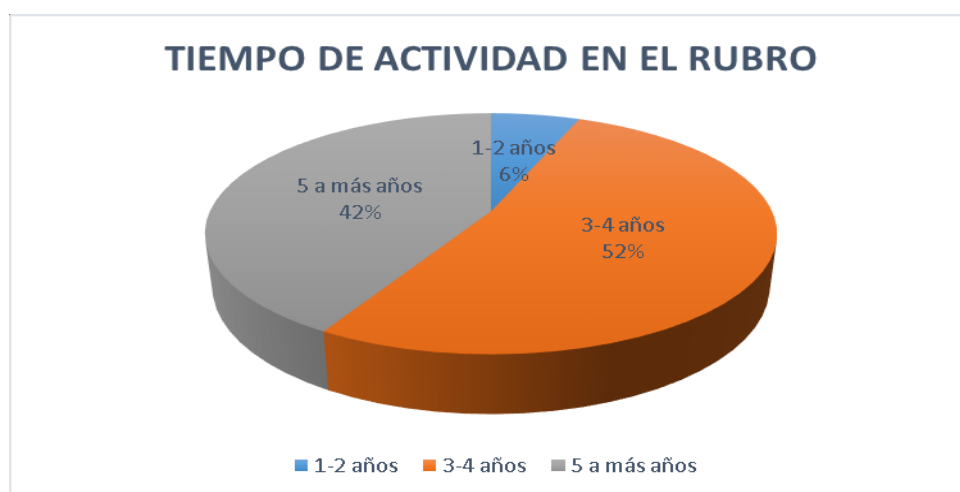
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 03

TIEMPO DE ACTIVIDAD EN EL RUBRO		
Tiempo	N° de Empresarios	Porcentaje
1-2 años	18	6%
3-4 años	157	52%
5 a más años	125	42%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 03



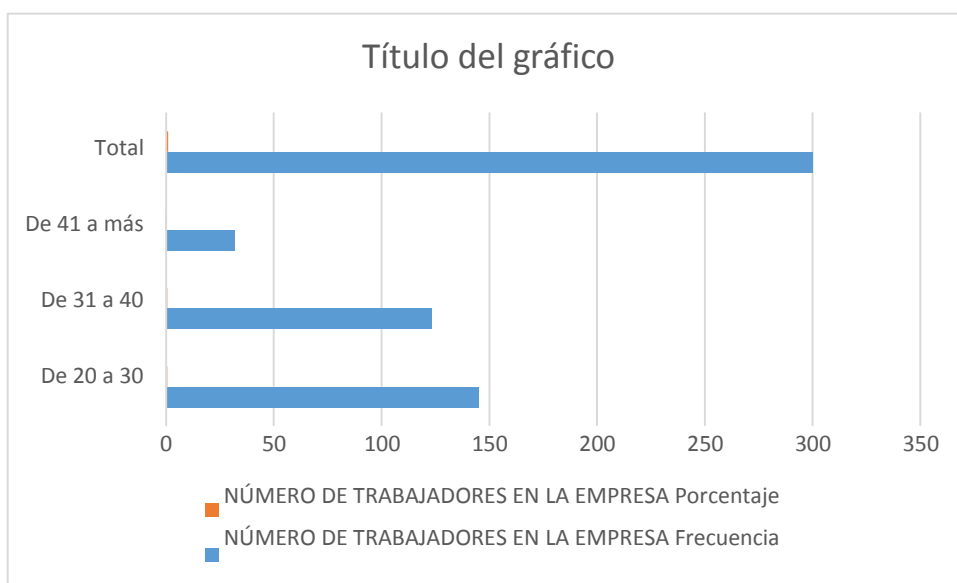
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 04

NÚMERO DE TRABAJADORES EN LA EMPRESA		
Número de trabajadores	Frecuencia	Porcentaje
De 20 a 30	145	48%
De 31 a 40	123	41%
De 41 a más	32	11%
Total	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 04



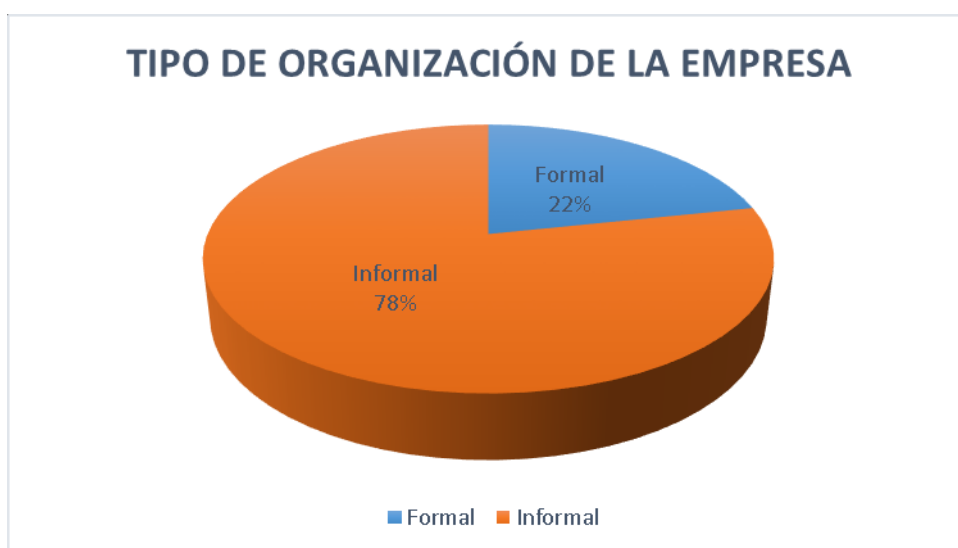
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 05

TIPO DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA		
Tipo de Organización	N° de Empresarios	Porcentaje
Formal	65	22%
Informal	235	78%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 05



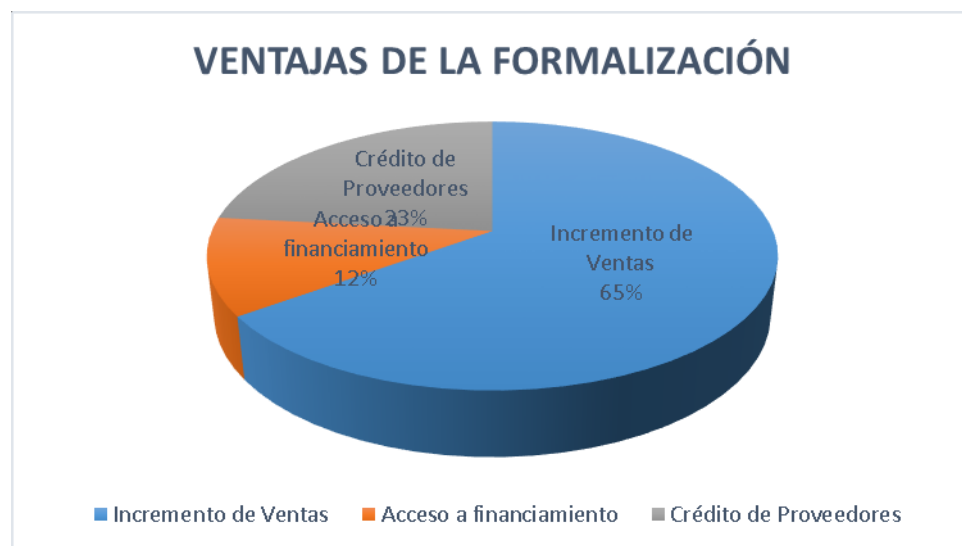
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 06

VENTAJAS DE LA FORMALIZACIÓN		
Ventajas	N° de Empresarios	Porcentaje
Incremento de Ventas	195	65%
Acceso a financiamiento	35	12%
Crédito de Proveedores	70	23%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 06



Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 07

CRECIMIENTO EN EL MERCADO DEBIDO A LA FORMALIZACIÓN		
Crecimiento	N° de Empresarios	Porcentaje
Si	225	75%
No	75	25%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 07



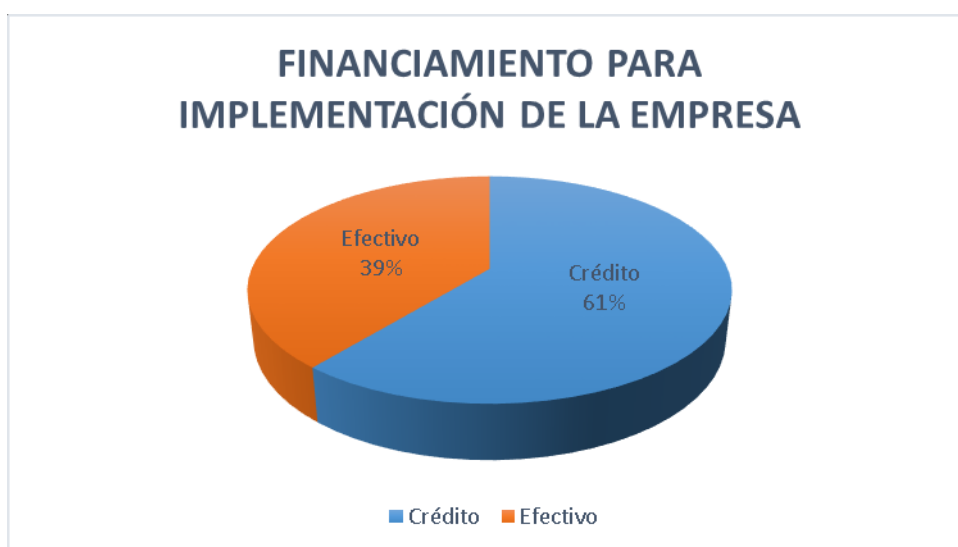
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 08

FINANCIAMIENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA		
Financiamient	N° de Empresarios	Porcentaje
Crédito	183	61%
Efectivo	117	39%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Gráfico N° 08



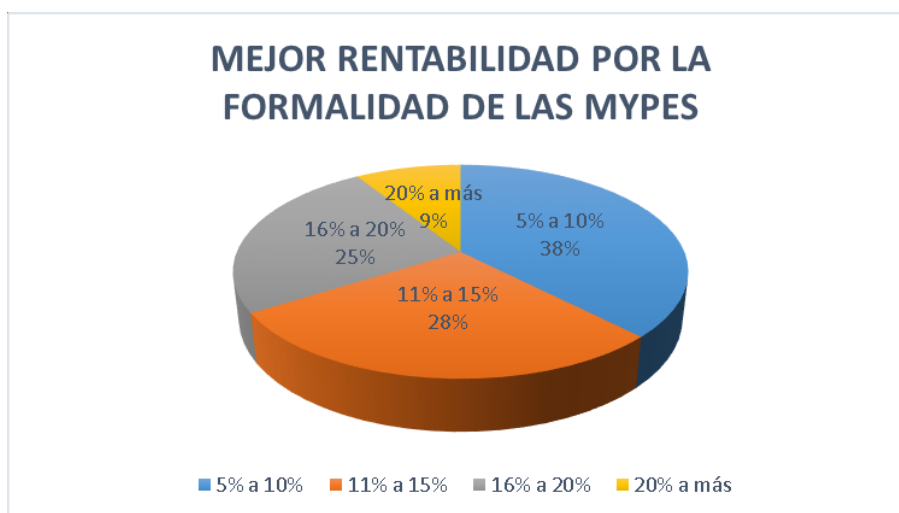
Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°01

Tabla N° 09

CREE UD QUE LA RENTABILIDAD HA MEJORADO POR LA FORMALIDAD DE LAS MYPES		
En Cuánto:	N° de Empresarios	Porcentaje
5% a 10%	113	38%
11% a 15%	85	28%
16% a 20%	75	25%
20% a más	27	9%
TOTAL	300	100%

Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°03

Gráfico N° 09



Fuente: Cuestionario aplicado – Anexo N°03

5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

- ✓ **Tabla 01 Denominada Años Edad:** Se puede observar del total de comercializadores encuestados el 63% tienen de 31 años a más, el 28% entre 21 a 30 años y el 8% entre 16 y 20 años. Resultados que han venido evolucionando de la misma manera tal y como se puede evidenciar en los antecedentes.
- ✓ **Tabla 02 Denominada Grado de Instrucción:** El 52% de los comercializadores cuenta con secundaria completa, el 42% tiene primaria y el 7% tiene estudios tecnológicos o instituto. Esto se ha corroborado en esta investigación porque el nivel de estudio de los empresarios siempre ha sido el de secundaria.
- ✓ **Tabla 03 Denominada Tiempo de Actividad en el Rubro:** El 52% tiene entre 3 a 4 años en la actividad comercializadora de arroz, el 42 % tiene más de 5 años y el 6% tiene entre 1 a 2 años. En la literatura obtenida se ha podido observar que la mayor cantidad de empresarios fluctúa entre los 3 a 4 años desarrollando esta actividad.
- ✓ **Tabla 04 Denominada Número de Trabajadores:** El 48% de los comercializadores deben tener de 20 a 30 trabajadores, el 41% de los comercializadores deben tener de 31 a 40 trabajadores y el 11% de los trabajadores deben tener de 41 a más trabajadores.
- ✓ **Tabla 05 Denominada Tipo de la Organización de la Empresa:** El 78% de los comercializadores trabaja de manera informal y el 22% está constituido de manera formal. Este resultado nos revela la realidad que se vive en nuestro

ámbito, teniendo un gran porcentaje de empresas operando de manera informal.

- ✓ **Tabla 06 Denominada Ventaja de la Formalización:** El 65% cree que formalizándose tiene ventajas de aumentar sus ventas, el 23% tendrá acceso a crédito por parte de proveedores y el 12% tendrá un acceso al financiamiento. Tal y como se describe en el desarrollo del presente trabajo las empresas que ingresan al sistema formal tienen más opciones de financiamiento.
- ✓ **Tabla 07 Denominada Crecimiento en el Mercado debido a la Formalización:** El 75% cree que formalizándose crecerá como empresa en el mercado y un 25% cree que no crecerá en el mercado. Históricamente y los datos lo han demostrado que la formalización ayuda a evolucionar y madurar a las empresas.
- ✓ **Tabla 08 Denominada Financiamiento para Implementación de la Empresa:** El 61% de los empresarios creen que pueden tener crédito y un 39% creen que pueden obtenerlo en efectivo.
- ✓ **Tabla 09 Denominada Mejor Rentabilidad por la Formalidad de las MYPES:** El 38% cree que la rentabilidad ha mejorado entre 5% a 10% debido a la formalidad de las Mypes, el 28% cree que es entre 11% a 15%, el 25% cree que se da entre 16% a 20%, y el 9% cree que la rentabilidad ha mejorado de 20% a más debido a la formalidad de las MYPES. Se puede contrastar con los antecedentes que los empresarios estiman que su rentabilidad varía entre 5% a 10% debido a muchos aspectos entre ellos la formalidad.

VI.- CONCLUSIONES

- ✓ De la presente investigación se determinó que las características de los Representantes legales de las MYPE del sector comercialización de arroz en Lambayeque, la mayoría tiene de 31 años a más, su nivel de estudios prevalece el de nivel secundaria, en el giro del negocio tienen entre 3 a 5 años y su accionar en la gran mayoría es informal.
- ✓ Se determinó que las Características de la Formalización de las MYPES del sector comercialización de arroz en Lambayeque por parte de proveedores y finalmente se genera más opciones de financiamiento, con la formalización lograron incrementar sus ventas, manifestaron un crecimiento en el mercado.
- ✓ Por otra parte se determinó las Características de la Rentabilidad de las MYPES del sector comercialización de arroz en Lambayeque ha mejorado debido a la Formalidad que les ha permitido mejorar el camino de acceso a la intermediación financiera y el apalancamiento con dinero barato.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

1. Buleje, E. C. (2004). *Asesoría y Consultoría Infracciones y Sanciones Tributarias Impuestos a la Venta de Arroz Pilada*. Lima: Edición.
2. Cárdenas, N. (2010). *Influencia de la Informalidad en la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa en la Región Arequipa 2010*. Arequipa: Tesis presentada en la Universidad Católica Santa María.

3. Cárdenas, N. D. (08 de Enero de 2016). *conceptualiza la "Rentabilidad"*.
Obtenido de <https://prezi.com/y0jabdo2821q/analisis-de-la-rentabilidad/>
4. Castillo, J. (2008). *¿Existe inadecuación de la legislación referente a las MYPES con respecto a la problemática de su informalidad?* Obtenido de Tesis:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/197/Castillo_cj.pdf;jsessionid=E766B651E6AA13FCA821D7BEE32CE92C?sequence=1
5. Couture, E. (1945). *Fundamentos de Derecho Procesal Civil*. Montevideo.
6. Fernández, J. (18 de Enero de 2015). *define Rentabilidad*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/rentabilidad.html>
7. Juano, M. D. (2005). *Derecho Tributario I*. Lima: Economía y Finanzas.
8. Loayza, N. (2008). Causas y Consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudios Económicos*, 43-64.
9. Mora, F. U. (s.f.). *El ASC de la Micro y Pequeña Empresa*. Lima: San Marcos.
10. Navarro Elola, L., García Casarejos, N., & Vela Jiménez, J. (s.f.). *El panorama actual de las Mypes*. Zaragoza: Departamento y Dirección de Empresas - Universidad de Zaragoza.
11. Plan Regional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de las Mypes. (2003). *Consultoría*.
12. Rada, D. G. (1975). *El Delito Tributario*. EE.UU: Villanueva.
13. REGANTE. (12 de Enero de 2006). Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Lambayeque. *Revista EL REGANTE*. Lambayeque, Lambayeque, Perú.

14. Riego, M. d. (2015). *Cultivos de Importancia Nacional*. Obtenido de Cultivos de Importancia Nacional: <http://www.minagri.gob.pe/portal/especial-iv-cenagro/23-sector-agrario/cultivos-de-importancia-nacional/184-arroz>
15. Ruiz, W. R. (2010). *Congreso*. Obtenido de <http://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/68CB C848F083D83F05256D25005C4EA2?opendocument>
16. Villalba, M. d. (30 de Marzo de 2016). *Natural Castello*. Obtenido de <https://www.naturalcastello.com/arroz-propiedades-y-valor-nutricional/>
17. Villegas, H. (2011). *Derecho Financiero I*. Buenos Aires: De Palma.

ANEXOS

ANEXO 01
ENTREVISTA PARA CONOCER AL ENTREVISTADO

I. DEL ENCUESTADO

1. Edad

- a) De 16-20 años
- b) De 21-30 años
- c) De 31 a más años

2. Grado de Instrucción

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Instituto
- d) Universidad

3. ¿Cuántos años de permanencia tiene en la actividad y el rubro?

- a) De 1 a 2 años
- b) De 3 a 4
- c) De 5 a más

4. ¿Cuántos trabajadores tiene en la empresa?

- a) 20-30
- b) 31-40
- c) 41 a más

II: DE LA FORMALIZACION

1. ¿Cómo es el tipo de Organización de la empresa?

- a) Formal
- b) Informal

2. ¿Ventajas debido a la formalización?

- a) Aumento de las ventas
- b) Acceso a financiamiento
- c) Crédito por parte de proveedor

3. ¿Crecimiento en el Mercado debido a la formalización

- a) Si
- b) No
- c) No sabe, no opina

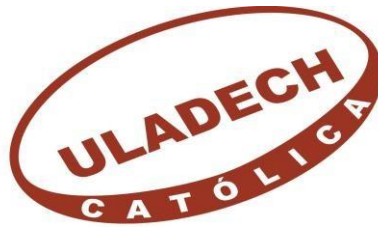
4. ¿Financiamiento para Implementación de la empresa?

- a) Efectivo
- b) Crédito

III: DE LA RENTABILIDAD

5. ¿Cree Ud. Que la Rentabilidad ha mejorado por la formalidad de las Mypes?

- a) 5% a 10%
- b) 11% a 15%
- c) 16% a 20%
- d) 20% a más



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

ANEXO 2

CONSTANCIA DE VALIDACION DE EXPERTOS

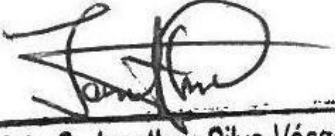
Yo, **SEGUNDO JONATAN SILVA VASQUEZ**, identificado con DNI 42789331, con CLAD N° 02258 Por medio de la presente hago constar

Que he revisado con fines de validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos del cuestionario el estudiante. Br. **WALTER JAVIER FLORES GÓMEZ** para efectos de su aplicación a los sujetos de la población (muestral) seleccionada para el trabajo de investigación denominado:


CARACTERIZACION DE LA FORMALIZACIÓN Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES EN EL SECTOR COMERCIALIZACIÓN DE ARROZ DE LAMBAYEQUE 2018 que se encuentra realizando

Luego de haber realizado la revisión pertinente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones (de ser el caso) hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados. Por el cual firmo y sello la presente.

Chiclayo, Diciembre 2018.


Mgtr. S. Jonathan Silva Vásquez
Registro CLAD N° 02258

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS										
O r d e n	Items relacionados con las variables formalización y rentabilidad	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
		¿Es pertinente con el concepto		¿Necesita mejorar la redacción		¿Es tendencioso asquiescente?		¿Se necesita más Items para medir el concepto?		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Edad del representante legal de la empresa?									
2	¿Nivel de estudios?	X			X			X		X
3	¿Cuál es el tiempo de actividad en el rubro?	X			X			X		X
4	¿Cuál es el número de trabajadores en su empresa?	X			X			X		X
5	¿Cuál es el tipo de la organización de la empresa?	X			X			X		X
6	¿Cuáles son las ventajas de la formalización?	X			X			X		X
7	¿Ha habido crecimiento en el mercado debido a la formalización?	X			X			X		X
8	¿Qué tipo de financiamiento se requiere para la implementación de la empresa?	X			X			X		X
9	¿Cree Ud. Que la rentabilidad ha mejorado por la formalidad de las MYPES	X			X			X		X


Mgtr. S. Jonathan Silva Vásquez
 Registro CLAD Nº 02258



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

ANEXO 2

CONSTANCIA DE VALIDACION DE EXPERTOS

Yo, WALTER GARCIA ÑECO, identificado con DNI 16742630, con CLAD No 05532
Por medio de la presente hago constar

Que he revisado con fines de validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos del cuestionario el estudiante. Br. WALTER JAVIER FLORES GÓMEZ para efectos de su aplicación a los sujetos de la población (muestral) seleccionada para el trabajo de investigación denominado:

CARACTERIZACION DE LA FORMALIZACIÓN Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES EN EL SECTOR COMERCIALIZACIÓN DE ARROZ DE LAMBAYEQUE 2018 que se encuentra realizando

Luego de haber realizado la revisión pertinente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones (de ser el caso) hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados. Por el cual firmo y sello la presente.

Chiclayo, Diciembre 2018.



Mgt. Walter García Ñeco
CLAD. Nº 05532

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS											
O r d e n	Items relacionados con las variables formalización y rentabilidad	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
		¿Es pertinente con el concepto		¿Necesita mejorar la redacción		¿Es tendencioso asquiescente?		¿Se necesita más ítems para medir el concepto?			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	¿Edad del representante legal de la empresa?										
2	¿Nivel de estudios?	X			X			X			X
3	¿Cuál es el tiempo de actividad en el rubro?	X			X			X			X
4	¿Cuál es el número de trabajadores en su empresa?	X			X			X			X
5	¿Cuál es el tipo de la organización de la empresa?	X			X			X			X
6	¿Cuáles son las ventajas de la formalización?	X			X			X			X
7	¿Ha habido crecimiento en el mercado debido a la formalización?	X			X			X			X
8	¿Qué tipo de financiamiento se requiere para la implementación de la empresa?	X			X			X			X
9	¿Cree Ud. Que la rentabilidad ha mejorado por la formalidad de las MYPES	X			X			X			X



Mgtr. Walter García Neco
 CLAD. Nº 05532



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

ANEXO 2

CONSTANCIA DE VALIDACION DE EXPERTOS

Yo, Miguel Ángel Barreto Castañeda, identificado con DNI 42484875, con CLAD No 17118 Por medio de la presente hago constar

Que he revisado con fines de validación el (los) instrumento (s) de recolección de datos del cuestionario el estudiante. Br. WALTER JAVIER FLORES GÓMEZ para efectos de su aplicación a los sujetos de la población (muestral) seleccionada para el trabajo de investigación denominado:

CARACTERIZACION DE LA FORMALIZACIÓN Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES EN EL SECTOR COMERCIALIZACIÓN DE ARROZ DE LAMBAYEQUE 2018 que se encuentra realizando

Luego de haber realizado la revisión pertinente se recomienda al estudiante tener en cuenta las observaciones (de ser el caso) hechas al instrumento con la finalidad de optimizar sus resultados. Por el cual firmo y sello la presente.

Chiclayo, Diciembre 2018.


Lic. Adm. Miguel Angel Barreto Castañeda
CLAD 17118

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR EXPERTOS										
O r d e n	Items relacionados con las variables formalización y rentabilidad	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
		¿Es pertinente con el concepto		¿Necesita mejorar la redacción		¿Es tendencioso asquiescente?		¿Se necesita más items para medir el concepto?		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Edad del representante legal de la empresa?									
2	¿Nivel de estudios?	X			X			X		X
3	¿Cuál es el tiempo de actividad en el rubro?	X			X			X		X
4	¿Cuál es el número de trabajadores en su empresa?	X			X			X		X
5	¿Cuál es el tipo de la organización de la empresa?	X			X			X		X
6	¿Cuáles son las ventajas de la formalización?	X			X			X		X
7	¿Ha habido crecimiento en el mercado debido a la formalización?	X			X			X		X
8	¿Qué tipo de financiamiento se requiere para la implementación de la empresa?	X			X			X		X
9	¿Cree Ud. Que la rentabilidad ha mejorado por la formalidad de las MYPES	X			X			X		X



 Lic. Adm. Miguel Angel Barreto Castañeda
 CUAD 17110

LIBRO DE CODIGOS

LIBRO DE CÓDIGO			RESULTADO DE LA ENCUESTA			
N° Orden	Preguntas	MEDICION	FRECUENCIA		PORCENTAJE %	
			Parcial	Total	Parcial	Total
01	¿Edad del representante legal de la empresa?	1	25	300	8	100
	- De 16 a 20	2	85		28	
	- De 21 a 30	3	190		63	
02	¿Nivel de estudios?	1	125	300	42	100
	- Primaria	2	155		52	
	- Secundaria	3	20		07	
	- Instituto	4	00		00	
03	¿Cuál es el tiempo de actividad en el rubro?	1	18	300	6	100
	- De 1 a 2 años	2	157		52	
	- De 3 a 4 años	3	125		42	
04	¿Cuál es el número de trabajadores en su empresa?	1	145	300	48	100
	- De 20 a 30	2	123		41	
	- De 31 a 40	3	32		11	
05	¿Cuál es el tipo de organización de la empresa?	1	65	300	22	100
	- Formal	2	235		78	
06	¿Cuáles son las ventajas de la formalización?	1	195	300	65	100
	- Incremento de ventas	2	35		12	
	- Acceso a financiamiento	3	70		23	
07	¿Ha habido crecimiento en el mercado debido a la formalización?	si	225	300	75	100
		No	75		25	
08	¿Qué tipo de financiamiento se requiere para la implementación de la empresa?	1	183	300	61	100
	- Crédito	2	117		39	
09	¿Cree Ud. que la rentabilidad ha mejorado por la formalidad de la MYPES?	1	113	300	38	100
	- 5% a 10 %	2	85		28	
	- 11% a 15%	3	75		25	
	- 16% a 20%	4	27		09	
	- 20% a mas					